

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

2018/716 *Lista definitiva de admitidos, composición del Tribunal y fecha del primer ejercicio para el proceso de selección de una plaza de Policía local.*

Edicto

Doña Laura Nieto Jaenes, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

Hace saber:

Que finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local, por oposición libre, según bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía de 2 de octubre de 2017, cuya convocatoria fue anunciada en el “Boletín Oficial del Estado” núm. 292 de 1 de diciembre de 2017:

1º.- Se procede a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Lista definitiva de admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Alcalde Cano, Alberto	77387397X
Barranco Gómez, Elías	77349177Q
Calero Cañizares, Jesús	77371016M
Castillo Rueda, Jorge	26047248R
Cobo Peinado, Juan Antonio	26048075T
Crespo Osuna, Antonio Jesús	15450379Z
Cruz Torres, Luis	77371561K
Delgado Ráez, Cristóbal	26500606Y
España González, Jorge	76638951F
Ferrer Torrico, Juan José	30976226X
Galván Ramírez, José Fernando	47343093P
Jiménez Rodríguez, Sergio	77370406Q
López Abril, José	77385590C
López Álvarez, Daniel	77364190X
López Macía, Jesús	47202139K
Martínez Vivancos, Iván José	75112771S
Márquez Pérez, Antonio Eduardo	26243918K
Morales Navarro, Ángel José	32730366D
Ochoa Olmos, Juana María	75927059B

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Pereira Almagro, Juan Jesús	77357108N
Rus Duro, Alejandro	53593672S
Serrano Escabias, Raúl	77358271W
Talavera Santiago, Manuel Jesús	75020126Z
Torres González, David	26236294X

Lista definitiva de excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa de Exclusión
Cordero Castilla, Juan Manuel	30988962G	No acompaña el resguardo acreditativo del ingreso de los derechos de examen
Muñoz Talavera, Javier	28805136M	No acompaña el resguardo acreditativo del ingreso de los derechos de examen
Rodríguez Sánchez-Noriega, José Manuel	47425302S	No acompaña el resguardo acreditativo del ingreso de los derechos de examen

2º.- El Tribunal Calificador, de conformidad con la Base 6 de la Convocatoria, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a:

Titular: D. José Damián del Castillo Cabrera

Suplente: D^a. Dulcenombre Amate Huertas

Vocales:

Titular: D. Francisco Sánchez Gárate

Suplente: D. Eloy Tobaruela Quesada

Titular: D. Juan José Zamora Arriaza

Suplente: D. José Antonio Cañada Soriano

Titular: D^a. Antonia Dolores Peinado Lara

Suplente: D^a. Juana Luque Chica

Titular: D. Juan Carlos Martínez Moreno

Suplente: D. Juan Ortega Milla

Secretario/A:

Titular: D^a. Mercedes Lendinez Valdivia

Suplente: D^a. Mercedes Marchal Martos

De acuerdo con el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

3º.- Se fija como fecha de inicio del ejercicio teórico de la prueba de conocimientos de la fase de oposición, el día de 21 de marzo de 2018, a las 10.00 horas, en la Casa de la Cultura (Paseo del Chorrillo, s/n, de Valdepeñas de Jaén).

4º.- Los sucesivos anuncios, relativos a esta Convocatoria, se harán públicos en el Tablón

de Anuncios de la Corporación y pagina web del Ayuntamiento.

<http://www.sierrasurjaen.com>

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valdepeñas de Jaén, a 16 de Febrero de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, LAURA NIETO JAENES.